



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

09 JUN. 2003

RES. H. Nº 1-739-03

EXPTE. Nº 4.379/03. -

VISTO:

El pedido formulado por la estudiantes María Angeles Bensi, en el que solicita Adscripción al *Taller de Semiótica Audiovisual II*, asignatura de la Licenciatura en Arte (Proyecto de Articulación); y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Amalia Carrique, docente a cargo del taller, acepta el pedido de adscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR Alumna Auxiliar Adscripta a la estudiante María Angeles Bensi, LU. Nº 37.217 para desempeñar tareas en el *Taller de Semiótica Audiovisual*”, asignatura de la Licenciatura en Arte -(Proyecto de Articulación)-, a cargo de la Prof. Amalia Carrique, a partir del 13 de mayo de 2003 y hasta el 31 de marzo de 2004.

ARTICULO 2º. - DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3º. - DEJAR aclarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4º. - NOTIFICAR a la interesada, Docente a cargo del taller, Departamento Alumnos y C.U.E.H.-



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.